

8485 *RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 2004, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, por los sistemas general de acceso libre y de promoción interna.*

Por Órdenes de 23 de abril de 2003 y 5 de mayo de 2003, respectivamente, del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, fueron nombrados funcionarios en prácticas en el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el curso selectivo previsto en la base 2.1 y Anexo IV de la convocatoria de las pruebas selectivas para acceso, por los sistemas general de acceso libre y de promoción interna, aprobada por Orden ECD/1924/2002, de 12 de julio (Boletín Oficial del Estado del día 29), procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

Esta Secretaría General para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE del 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, en relación con lo establecido en el artículo 12.1.c) del Real Decreto 562/2004, de 19 de abril (Boletín Oficial del Estado del 20), por el que se aprueba la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales, a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Cultura, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, por los

sistemas general de acceso libre y de promoción interna, a los aspirantes que se relacionan en el Anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Tercero.—Contra esta Resolución que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría General en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o ante la Sala del Tribunal Superior de Justicia en cuya circunscripción tengan los interesados sus domicilios, a su elección, en el plazo de dos meses, a contar asimismo desde el día siguiente al de su publicación, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.1 regla segunda de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 5 de mayo de 2004.—El Secretario General, Francisco Javier Velázquez López.

Ilmos. Sres. Subsecretarios del Ministerio de Cultura, Ministerio de Defensa, Educación y Ciencia y Asuntos Exteriores e Ilma. Sra. Directora General de la Función Pública.

ANEXO**Cuerpo o Escala:** C.FACULTATIVO DE ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS Y ARQUEOLOGOS**Turno:** PROMOCION INTERNA

N.O.P.S	N.R.P.	APELLIDOS NOMBRE	F.N.	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO / 00.AA. CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	NIVEL C.D. C. ESPECÍFICO
1	0785009257A0304	CUADRADO GARCIA ANA MARIA	28-10-1961	MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA S.G.T. DE EDUCACION Y CIENCIA S.G. DE PROPIEDAD INTELECTUAL	MADRID MADRID JEFE SECCION DOCUMENTACION	24 3.037,68
2	0542957435A0304	ORTEGA VILLANUEVA CLARA MARIA	12-11-1975	MINISTERIO DE CULTURA BIBLIOTECA NACIONAL DIRECCION TECNICA	MADRID MADRID TECNICO SUPERIOR BIBLIOTECAS N24	24 4.377,12
3	5082411235A0304	PIRS PEÑA MARIA TERESA	04-01-1967	MINISTERIO DE CULTURA D.G.DEL LIBRO,ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS ARCHIVO GENERAL DE LA ADMINISTRACION	MADRID ALCALA DE HENARES JEFE SECCION ARCHIVOS I	24 4.377,12

Turno: TURNO LIBRE

N.O.P.S	N.R.P.	APELLIDOS NOMBRE	F.N.	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO / 00.AA. CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	NIVEL C.D. C. ESPECÍFICO
1	0192214035A0304	IGLESIAS MATAS MARIA EULALIA	14-01-1961	MINISTERIO DE CULTURA BIBLIOTECA NACIONAL DIRECCION TECNICA	MADRID MADRID TECNICO SUPERIOR BIBLIOTECAS N24	24 4.377,12
2	1391810335A0304	CUEVAS BLANCO MARIA CARMEN	03-10-1964	MINISTERIO DE CULTURA D.G.DEL LIBRO,ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS ARCHIVO DE LA REAL CHANCILLERIA VALLADOLID	VALLADOLID VALLADOLID TECNICO SUPERIOR DE ARCHIVOS	24 4.377,12
3	5073816157A0304	LADERO GALAN AURORA TERESA	25-09-1978	MINISTERIO DE CULTURA D.G.DEL LIBRO,ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS ARCHIVO GENERAL DE INDIAS	SEVILLA SEVILLA JEFE SECCION ARCHIVOS	24 4.377,12
4	1306541013A0304	ARAUZO MARTINEZ VALENTIN	24-02-1956	MINISTERIO DE DEFENSA EJERCITO DE TIERRA CUARTEL GENERAL MANDO REGIONAL CENTRO	VALENCIA VALENCIA TECNICO SUPERIOR DE ARCHIVOS N24	24 4.377,12
5	0182528946A0304	MARTINEZ IGLESIAS SERGIO	17-10-1964	MINISTERIO DE CULTURA BIBLIOTECA NACIONAL DIRECCION TECNICA	MADRID MADRID TECNICO SUPERIOR BIBLIOTECAS N24	24 4.377,12

N.O.P.S	N.R.P.	APELLIDOS NOMBRE	F.N.	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO / 00.AA. CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	NIVEL C.D. C. ESPECÍFICO
6	2916900446A0304	GARCIA PORCAR JOAQUIN	22-06-1972	MINISTERIO DE CULTURA D.G.DEL LIBRO,ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS ARCHIVO HISTORICO PROVINCIAL DE VIZCAYA	VIZCAYA BILBAO TECNICO SUPERIOR DE ARCHIVOS	24 4.377,12
7	2894659568A0304	ROJO MEDINA RAQUEL	29-02-1972	MINISTERIO DE CULTURA D.G.DEL LIBRO,ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS ARCHIVO HISTORICO PROVINCIAL DE ALAVA	ALAVA VITORIA-GASTEIZ TECNICO SUPERIOR DE ARCHIVOS	24 4.377,12
8	5072992624A0304	VILARIÑO PERIAÑEZ MARIA CONCEPCION	18-10-1972	MINISTERIO DE CULTURA D.G.DEL LIBRO,ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS S.G. DE COORDINACION BIBLIOTECARIA	MADRID MADRID JEFE SECCION GESTION BIBLIOTECARIA	24 4.377,12
9	2271807302A0304	GARCIA MARTIN MARIA ARACELI	01-02-1962	MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES AGENCIA ESPAÑOLA DE COOP.INTERNACIONAL S.G. DE COOPERACION Y PROMOCION CULTURAL EXTERIOR	MADRID MADRID TÉCNICO SUPERIOR BIBLIOTECA	24 4.377,12
10	1277491713A0304	MARCOS DIEZ DAVID	21-07-1975	MINISTERIO DE CULTURA D.G.DEL LIBRO,ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS ARCHIVO HISTORICO PROVINCIAL DE GUIPUZCOA	GUIPUZCOA DONOSTIA-SAN SEBASTIAN TECNICO SUPERIOR DE ARCHIVOS	24 4.377,12

INDICE DE ABREVIATURAS

NOPS: Número de orden del proceso selectivo

NRP: Número de Registro de Personal

F.N.: Fecha de nacimiento

Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino

C. Especifico: Complemento Especifico

S.G. : Subdirección General